

**COMPUTER S.L.U****B-01398221****Rafael Alberti, 24 bajo 01010 – VITORIA Tfno: 945179729**tienda@biomagcomputer.eswww.biomagcomputer.es**TARIFAS SERVICIO TÉCNICO**

DESDE 1 JULIO 2010

½ Hora (FRACCIÓN MÍNIMA)	16,95 € + 18% IVA	= 20 €
1 HORA	33,90 € + 18% IVA	= 40 €
EN ADELANTE FRACCIONES	16,95 € x 30 MINUTOS + 18% IVA	= 20 €
1 HORA SERVICIO URGENTE	67,80 € x 60 MINUTOS + 18% IVA	= 80 €
SALIDA A DOMICILIO EN VITORIA	33,90 € + 18% IVA	= 40 €

1. TODO USUARIO TIENE DERECHO A SOLICITAR PRESUPUESTO PREVIO ESCRITO DE LAS REPARACIONES O SERVICIOS QUE SOLICITE.
2. EN CASO DE NO ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO SE FACTURARÁ EL TIEMPO DE REVISION DEL ARTICULO.
3. EN CASO DE QUE EL PRODUCTO FUNCIONE CORRECTAMENTE SE FACTURARÁ EL TIEMPO DE REVISION DEL ARTICULO.
4. TODAS LAS REPARACIONES (SALVO SOFTWARE), ESTÁN GARANTIZADAS POR SEIS MESES, EN LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ARTÍCULO 6.º DE LA LEY 23/2003 DE 10 DE JULIO DE 2003.
5. LA GARANTIA DE LOS MONITORES, IMPRESORAS Y PORTATILES SE TRAMITARA POR PARTE DEL CLIENTE DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE. SI EL CLIENTE DEJA EL ARTICULO A REVISAR POR EL DPTO DE SERVICIO TECNICO DE BIOMAG COMPUTER, SE LE APLICARÁN ESTAS TARIFAS.
6. BIOMAG COMPUTER NO SE HACE RESPONSABLE DEL SOFTWARE INSTALADO O LOS DATOS EXISTENTES EN LOS EQUIPOS CUANDO SE DEPOSITEN EN EL SERVICIO TECNICO, POR LO QUE RECOMENDAMOS HAGAN COPIA DE SEGURIDAD.
7. LA PETICION POR EL CLIENTE DE COPIA DE FACTURA EMITIDA O PARTE TECNICO, ESTARA SUJETO A UN COSTE, DETERMINADO POR EL TIEMPO QUE EL PERSONAL DE BIOMAG COMPUTER NECESITE PARA LOCALIZAR DICHO DOCUMENTO.
8. ESTE ESTABLECIMIENTO DISPONE DE HOJAS DE RECLAMACIONES A DISPOSICIÓN DEL USUARIO QUE LAS SOLICITE. LAS POSIBLES RECLAMACIONES DEBERÁN EFECTUARSE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CONSUMO.
9. AVISADO EL CLIENTE Y TRANSCURRIDO UN MES SIN NOTICIAS, SE FACTURARA 1,5€ AL DIA EN CONCEPTO DE GASTOS DE ALMACENAJE.

LES RECORDAMOS QUE TODO TIPO DE SOFTWARE, TANTO INSTALADO POR EL PERSONAL DE BIOMAG COMPUTER, COMO POR EL CLIENTE, ASÍ COMO LOS PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO DERIVADOS DEL MISMO O PROVOCADOS POR AVERIAS DE LOS COMPONENTES, NO ESTÁN CUBIERTOS POR LA PRESENTE GARANTIA. CUALQUIER REPARACIÓN/REINSTALACIÓN QUE REALICE NUESTRO SERVICIO TÉCNICO SE COBRARÁ SEGÚN LA TARIFA VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA REPARACIÓN. LOS PROBLEMAS DE SOFTWARE, ASÍ COMO LOS DE INCORRECTA MANIPULACIÓN O DAÑOS POR AGENTES EXTERNOS NO SON CUBIERTOS POR LAS GARANTÍAS Y POR LO TANTO SU REPARACIÓN ESTA SUJETA A ESTAS TARIFAS.

**COMPUTER S.L.U****B-01398221****Rafael Alberti, 24 bajo 01010 – VITORIA Tfno: 945179729**tienda@biomagcomputer.eswww.biomagcomputer.es**TARIFAS SERVICIO TÉCNICO**

DESDE 1 JULIO 2010

½ Hora (FRACCIÓN MÍNIMA)	16,95 € + 18% IVA	= 20 €
1 HORA	33,90 € + 18% IVA	= 40 €
EN ADELANTE FRACCIONES	16,95 € x 30 MINUTOS + 18% IVA	= 20 €
1 HORA SERVICIO URGENTE	67,80 € x 60 MINUTOS + 18% IVA	= 80 €
SALIDA A DOMICILIO EN VITORIA	33,90 € + 18% IVA	= 40 €

1. TODO USUARIO TIENE DERECHO A SOLICITAR PRESUPUESTO PREVIO ESCRITO DE LAS REPARACIONES O SERVICIOS QUE SOLICITE.
2. EN CASO DE NO ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO SE FACTURARÁ EL TIEMPO DE REVISION DEL ARTICULO.
3. EN CASO DE QUE EL PRODUCTO FUNCIONE CORRECTAMENTE SE FACTURARÁ EL TIEMPO DE REVISION DEL ARTICULO.
4. TODAS LAS REPARACIONES (SALVO SOFTWARE), ESTÁN GARANTIZADAS POR SEIS MESES, EN LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ARTÍCULO 6.º DE LA LEY 23/2003 DE 10 DE JULIO DE 2003.
5. LA GARANTIA DE LOS MONITORES, IMPRESORAS Y PORTATILES SE TRAMITARA POR PARTE DEL CLIENTE DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE. SI EL CLIENTE DEJA EL ARTICULO A REVISAR POR EL DPTO DE SERVICIO TECNICO DE BIOMAG COMPUTER, SE LE APLICARÁN ESTAS TARIFAS.
6. BIOMAG COMPUTER NO SE HACE RESPONSABLE DEL SOFTWARE INSTALADO O LOS DATOS EXISTENTES EN LOS EQUIPOS CUANDO SE DEPOSITEN EN EL SERVICIO TECNICO, POR LO QUE RECOMENDAMOS HAGAN COPIA DE SEGURIDAD.
7. LA PETICION POR EL CLIENTE DE COPIA DE FACTURA EMITIDA O PARTE TECNICO, ESTARA SUJETO A UN COSTE, DETERMINADO POR EL TIEMPO QUE EL PERSONAL DE BIOMAG COMPUTER NECESITE PARA LOCALIZAR DICHO DOCUMENTO.
8. ESTE ESTABLECIMIENTO DISPONE DE HOJAS DE RECLAMACIONES A DISPOSICIÓN DEL USUARIO QUE LAS SOLICITE. LAS POSIBLES RECLAMACIONES DEBERÁN EFECTUARSE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CONSUMO.
9. AVISADO EL CLIENTE Y TRANSCURRIDO UN MES SIN NOTICIAS, SE FACTURARA 1,5€ AL DIA EN CONCEPTO DE GASTOS DE ALMACENAJE.

LES RECORDAMOS QUE TODO TIPO DE SOFTWARE, TANTO INSTALADO POR EL PERSONAL DE BIOMAG COMPUTER, COMO POR EL CLIENTE, ASÍ COMO LOS PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO DERIVADOS DEL MISMO O PROVOCADOS POR AVERIAS DE LOS COMPONENTES, NO ESTÁN CUBIERTOS POR LA PRESENTE GARANTIA. CUALQUIER REPARACIÓN/REINSTALACIÓN QUE REALICE NUESTRO SERVICIO TÉCNICO SE COBRARÁ SEGÚN LA TARIFA VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA REPARACIÓN. LOS PROBLEMAS DE SOFTWARE, ASÍ COMO LOS DE INCORRECTA MANIPULACIÓN O DAÑOS POR AGENTES EXTERNOS NO SON CUBIERTOS POR LAS GARANTÍAS Y POR LO TANTO SU REPARACIÓN ESTA SUJETA A ESTAS TARIFAS.